



Parque del Plata, 03 de Noviembre de 2025

ACTA ORDINARIA N° 030/2025

RESOLUCIÓN N° 323/2025

VISTO: que es necesario la compra de mesas y bancos para los parrilleros existentes en la costanera del arroyo

CONSIDERANDO : que se deben recuperar las mesas y bancos que se encuentran en la Rambla del arroyo y que la empresa BLANCO IRIARTE WILSON DARIO Y BLANCO IRIARTE DANIEL RUBEN RUT 020394860017 cuenta con Rupe activo

ATENTO a lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de hasta \$ 68.000 (pesos uruguayos sesenta y ocho mil) a la Empresa BLANCO IRIARTE WILSON DARIO Y BLANCO IRIARTE DANIEL RUBEN RUT 020394860017 para la compra de, bancos y mesas
2. Comuníquese a la Dirección General de Descentralización y Participación,
3. Regístrese en los archivos del Municipio.

Ana Souza
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Tania Vecchio
Alcaldesa

Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas